



**DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO
TRASLADO
EL ART. 110 DEL C.G.P.**

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIA	TERMINA
INCIDENTE REGULACIÓN DE HONORARIOS	2021-00120 (J-03)	YESICA AGUDELO CASTAÑEDA	ROSALBA AVELLA DE ÁLVAREZ Y OTRO	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	25 de agosto de 2023 8:00 A.M.	27 de agosto de 2023 5:00 P.M.

CONSTANCIA: se fija el presente traslado en la Secretaría del Juzgado hoy, veinticuatro (24) veinticuatro de octubre dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) por el término de un día (1), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P. y desde el día siguiente hábil se corre por el término de tres (3) días a la parte no recurrente.

YIRA ELIZABETH CARDONA ARIZA
Secretaria